



PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS
Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

REFERENTE AL:
SERVICIO DE IMPRESIÓN E INSTALACIÓN DE MATERIAL
INSTITUCIONAL, PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE
PUEBLA

No. DE PROCEDIMIENTO:
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. I-ADQ-025-2021

FECHA DE INVITACIÓN:
27 DE ABRIL DE 2021

FECHA: PUEBLA, PUEBLA A 27 DE ABRIL DE 2021

CONFIRMACIÓN DE RECEPCIÓN DE INVITACIÓN Y DE PARTICIPACIÓN PRESENCIAL

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I-ADQ-025-2021

CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE IMPRESIÓN E INSTALACIÓN DE MATERIAL INSTITUCIONAL, PARA EL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE PUEBLA

Favor de confirmar de recibido esta invitación entregando el presente formato como acuse de recibo en las oficinas del Departamento de Adquisiciones del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla, indicando los datos que a continuación se solicitan:

Razón Social:	
R.F.C.	
Domicilio Fiscal:	
Objeto Social:	
Número de Teléfono:	
Nombre del representante legal o apoderado:	
Correo electrónico:	
Firma de quien recibe:	
Fecha:	
Confirmando la participación:	<input type="checkbox"/>
No vamos a participar:	<input type="checkbox"/>

Motivos:

CONSIDERACIONES IMPORTANTES:

EL PRESENTE FORMATO PODRÁ SER LLENADO Y FIRMADO POR CUALQUIER FUNCIONARIO DE LA EMPRESA PARTICIPANTE.
NOTA 1: Es de suma importancia confirmar la presente invitación como acuse de recibo, para que el documento que se anexa surta todos los efectos legales. Con la confirmación de esta invitación comienzan a correr todos los términos convenidos en la presente.
Nota 2: Como proveedor invitado, me comprometo a realizar el trámite de la Constancia de No inhabilitado ante la Contraloría del Poder Judicial del Estado de Puebla; contar preferentemente con dicha constancia al momento de la firma del Contrato y/o pedido.
Datos de la Contraloría: Domicilio 11 Sur 11921 Colonia Ex Hacienda Castillotla C.P. 74298 Puebla, Puebla de lunes a viernes de 9 a 18:00 horas (222)2137370 EXT. 6244

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
TELÉFONO 222 213 7370 EXT. 6223



PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

REFERENTE AL:
SERVICIO DE IMPRESIÓN E INSTALACIÓN DE MATERIAL INSTITUCIONAL, PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

No. DE PROCEDIMIENTO:
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. I-ADQ-025-2021

FECHA DE INVITACIÓN:
27 DE ABRIL DE 2021

El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública, del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla, a través del Departamento de Adquisiciones perteneciente a la Dirección de la Comisión de Administración y Presupuesto del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla, con fundamento en los artículos 15 fracción III, 21, 47 fracción IV inciso a), 67 fracción II, 96 fracción II, 100 y 108 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, así como al artículo 51 y numeral 1 Apartado H del Anexo de la Ley de Egresos del Estado de Puebla para el ejercicio fiscal 2021, hace a Usted la formal **Invitación a participar en el presente procedimiento de adjudicación mediante Invitación a Cuando Menos Tres Personas**, según especificaciones descritas en el “ANEXO 1”.

1.- Agradeceremos presentar en las **Oficinas del Departamento de Adquisiciones** ubicadas en prolongación de la 11 Sur numero 11921 Colonia Ex Hacienda Castillotla, Puebla, Puebla; en **SOLO UN SOBRE CERRADO** los requerimientos legales/técnicos/económicos solicitados en la presente Invitación, a más tardar el próximo **03 de mayo del 2021 hasta las 12:00 hrs.**, a la atención del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla, debiendo considerar invariablemente los siguientes requerimientos para la presentación de su propuesta:

Agradeceremos presentar su cotización (**ANEXO “A”**), impreso y con firma original de la persona autorizada para ello en el sobre respectivo; y se solicita al participante que también se incluya en el sobre el **ANEXO “A”** en word en un **USB**, esto para que sea plasmado en el acta respectiva; dicho dispositivo será devuelto al participante posterior a la comunicación del fallo.

2.- REQUERIMIENTOS LEGALES:

LEGALES:

2.1.- Copia simple legible del acuse de **recibo del SAT** con el sello o liga digital correspondiente, de la declaración anual 2020 y pago provisional de impuestos federales del mes de febrero 2021 (IVA e ISR).

2.2.- En caso de que el licitante sea persona física **COPIA SIMPLE** del acta de nacimiento correspondiente.

2.3.- En caso de que el licitante sea persona moral **COPIA SIMPLE** de acta constitutiva completa y en caso de que tenga modificaciones el acta, se requiere **COPIA SIMPLE** de la última modificación.

2.4.- Carta en original, en hoja membretada, sellada, suscrita y firmada por el representante legal de la empresa, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que de acuerdo al “**ANEXO B**”:

- Cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre de su representada la propuesta correspondiente.
- Que el poder con el que acredita su representación no le ha sido revocado ni limitado en forma alguna.
- Que su representada no se encuentra en ninguno de los supuestos del artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal; así como tampoco se encuentra inhabilitado, o su registro en el Padrón de Proveedores suspendido o cancelado para

 <p>PODER JUDICIAL</p>	<p>COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES</p>
	<p>REFERENTE AL: SERVICIO DE IMPRESIÓN E INSTALACIÓN DE MATERIAL INSTITUCIONAL, PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA</p>
	<p>No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I-ADQ-025-2021</p>
	<p>FECHA DE INVITACIÓN: 27 DE ABRIL DE 2021</p>

participar en cualquier procedimiento de adjudicación por resolución de la Contraloría del Poder Judicial del Estado de Puebla.

- Que conoce en su integridad y manifiesta su conformidad con todos y cada uno de los puntos y requisitos esenciales establecidos en la **Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. I-ADQ-025-2021**.

2.5.- Registro vigente en el Padrón de Proveedores del Poder Judicial del Estado de Puebla (**COPIA SIMPLE LEGIBLE**); en caso de que el licitante no se encuentre inscrito ó actualizado en el **Padrón de Proveedores**, deberá presentar carta en original en hoja membretada del licitante preferentemente sellada y debidamente firmada por el representante legal, haciendo referencia al número del presente procedimiento **Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. I-ADQ-025-2021**, dirigida al **Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla** en la que el licitante se compromete a iniciar los trámites ante la Contraloría, para inscribirse o actualizarse dicho Padrón. **“ANEXO C”**

2.6.- Carta en original en papel membretado bajo protesta de decir verdad, en donde plasme el licitante sus datos generales (R.F.C., domicilio, nombre o razón social de acuerdo al R.F.C, nombre del representante legal, objeto social de acuerdo al acta constitutiva, números telefónicos y correo electrónico), sellada y firmada por la persona autorizada para ello conforme al poder notarial. **ANEXO “D”**

2.7.- (Copia simple legible) de la Constancia de Situación fiscal Actualizada.

2.8.- (Copia simple legible) Identificación Oficial con fotografía vigente (**IFE/INE, PASAPORTE O CÉDULA PROFESIONAL**) del representante legal y/o apoderado legal que tenga facultades de firmar propuestas o realizar actos de administración.

2.9.- (Copia simple legible) Comprobante de domicilio con antigüedad no mayor a 3 meses, (**RECIBO DE TELÉFONO, LUZ, AGUA O PREDIAL**), el cual deberá coincidir con el estipulado en la constancia de situación fiscal correspondiente.

2.10.- Deberá anexar hoja en papel membretado y bajo protesta de decir verdad, en donde declare conoce y esta consiente de las disposiciones relativas al conflicto de intereses, así como su integridad como empresa y/o persona, esto conforme al formato del **ANEXO “I”**

3.- REQUERIMIENTOS TÉCNICO-ECONÓMICOS

TÉCNICO-ECONÓMICOS:

3.1.- Presentar en **Original** la propuesta técnica-económica tomando como ejemplo el formato **ANEXO “A”**; todas las características y especificaciones que se manifiesten en su Propuesta Técnica-Económica **ANEXO “A”** deberán basarse invariablemente en lo requerido en el **ANEXO “1”**, el no cumplir con lo anterior será causa de descalificación y considerando los posibles cambios de aclaraciones.

3.1.1. Los licitantes deberán presentar junto con su Propuesta Económica el Anexo 2 debidamente requisitado.

 <p>PODER JUDICIAL</p>	<p>COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES</p>
	<p>REFERENTE AL: SERVICIO DE IMPRESIÓN E INSTALACIÓN DE MATERIAL INSTITUCIONAL, PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA</p>
	<p>No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I-ADQ-025-2021</p>
	<p>FECHA DE INVITACIÓN: 27 DE ABRIL DE 2021</p>

- d) A que mi representada proporcionará las herramientas, materiales y mano de obra en las cantidades necesarias, sin que esto pueda representar posteriormente un costo adicional para la Contratante.
- e) A que mi representada será la única responsable del servicio, suministro e instalación e impresión que se sujetará a todos los reglamentos, ordenamientos y disposiciones internas establecidas para tal efecto por la Contratante.
- f) A que mi representada liberará a la Contratante de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional.
- g) A que mi representada preservará y mantendrá con carácter de confidencial, todos los datos y toda la información que la Contratante le haga de su conocimiento con motivo de la prestación de los servicios, resultando prohibido divulgar o transmitir a terceros, ni siquiera con fines académicos o científicos, todos los datos e información. En el entendido que la información confidencial, es y continuará siendo propiedad exclusiva de la Contratante. Lo anterior sin detrimento de las excepciones previstas en la ley federal de transparencia y acceso a la información pública gubernamental.
- h) A que contará con los siguientes programas de diseño PHOTOSHOP CS 6 e ILLUSTRATOR CS 6.

3.5.- (Original) Garantía de seriedad de propuestas: **cheque cruzado**, el cual deberá contener la leyenda de **“No Negociable”**, ó **Fianza (ver formato ANEXO “F”)** a favor del Poder Judicial del Estado de Puebla, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total ofertado sin incluir el IVA.

3.7.- FUNDAMENTO DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD

3.7.1.- En apego al Artículo 126 fracción I de la Ley, los licitantes deberán garantizar la seriedad de sus propuestas, mediante:

En caso de presentar cheque cruzado, éste no deberá contener otra leyenda diversa a “No Negociable”; de acuerdo a lo previsto en el Artículo 178 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.

En caso de exhibir cheque cruzado, éste deberá presentarse dentro de una mica o de un sobre, (no enmicado) por lo que no se aceptarán cheques engrapados o pegados en hojas blancas.

La garantía se exige para cubrir al Poder Judicial del Estado de Puebla contra el riesgo de incumplimiento por parte de los licitantes en los siguientes casos:

- a) Si el licitante retira su oferta.
- b) Si el licitante al que se le adjudicó el contrato derivado de este procedimiento, no firma el mismo de conformidad con los plazos establecidos en esta invitación.

En cualquiera de estos casos, la garantía de seriedad se aplicará en beneficio del Poder Judicial del Estado de Puebla, como indemnización por los daños ocasionados. Esta garantía deberá presentarse dentro del tercer sobre.



PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS
Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

REFERENTE AL:
SERVICIO DE IMPRESIÓN E INSTALACIÓN DE MATERIAL
INSTITUCIONAL, PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE
PUEBLA

No. DE PROCEDIMIENTO:
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. I-ADQ-025-2021

FECHA DE INVITACIÓN:
27 DE ABRIL DE 2021

3.7.2.- En caso de que los licitantes, para garantizar sus propuestas, decidan otorgar póliza de fianza, ésta deberá ser expedida por afianzadora autorizada conforme a la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas y su redacción será conforme al **ANEXO "F"**.

3.7.3.- No se aceptarán garantías con enmendaduras, tachaduras, rotas o perforadas. Ni cheques de cuentas de persona distinta al licitante. El presentarlas así será causa de descalificación.

3.7.4.- Esta garantía se regresará a los licitantes que no hayan resultado adjudicados, en un plazo de 15 días naturales posteriores a la notificación del fallo respectivo.

3.7.5.- Por lo que respecta al licitante adjudicado, será devuelta una vez que presente la garantía de cumplimiento respectiva, debidamente sellada de recibido por la contratante.

3.7.6.- El horario para recoger dichas garantías será de días lunes a viernes de 10:00 a 15:00 horas en las oficinas de la Convocante, copia de identificación de la persona que recibirá la garantía.

3.7.7.- La devolución de las garantías de seriedad a los licitantes se realizará en un periodo máximo de tres meses posteriores a la comunicación del fallo de este procedimiento, después de este plazo, en caso de que no se presenten a recogerlas, las garantías serán consideradas como canceladas y resguardadas en el archivo general.

4.- INFORMATIVOS:

4.1.- En caso de que el licitante participante tenga preguntas referente al presente procedimiento deberá presentarlas el **28 de abril de 2021 hasta las 16:00** horas de acuerdo al formato "**ANEXO G**" en formato word; al correo electrónico tuxpan.htsj@gmail.com o en las oficinas ubicadas en prolongación de la 11 sur número 11921 colonia Ex Hacienda Castillotla, Puebla, Puebla. Teléfono: 213 73 70 Ext. 6223 Departamento de Adquisiciones del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla. Las respuestas a las dudas que en su caso hayan sido planteadas por los licitantes serán contestadas **el día el 29 de abril de 2021 a las 11:00 horas** enviándose vía correo electrónico a cada uno de los participantes, asimismo se pondrá a disposición de los interesados una copia del acta respectiva en las oficinas de la Convocante en horas hábiles.

4.2.- El presente servicio será contratado en modalidad abierta, de conformidad con el artículo 108 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, por lo que la Contratante se obliga a contratar el servicio con las cantidades mínimas, quedando las máximas sujetas a las necesidades y suficiencia presupuestal de la misma.

4.3.- En caso de no ofertar alguna de las partidas, se podrá capturar el texto "**NO COTIZA**" en la columna de descripción técnica detallada del servicio.

4.4.- En caso de que existiere algún error en el cálculo del I.V.A., esta Dirección hará la corrección de dicho impuesto sin que esto sea motivo de descalificación de la partida o partidas ofertadas.

4.5.- Los errores aritméticos serán rectificadas de la siguiente manera:

 <p>PODER JUDICIAL</p>	<p>COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES</p>
	<p>REFERENTE AL: SERVICIO DE IMPRESIÓN E INSTALACIÓN DE MATERIAL INSTITUCIONAL, PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA</p>
	<p>No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I-ADQ-025-2021</p>
	<p>FECHA DE INVITACIÓN: 27 DE ABRIL DE 2021</p>

- Si existe discrepancia entre el precio unitario y el precio total que resulte de multiplicar el precio unitario por las cantidades de las partidas correspondientes, prevalecerá el precio unitario y, el precio total será corregido.
- Si existe discrepancia entre las palabras y las cifras, prevalecerá el monto que sea correcto.
- Si el concursante, en uno u otro caso, no acepta la corrección, su propuesta será rechazada.

4.6.- La propuesta deberá contener solamente dos decimales, siendo estos los que se refieren a los centavos; en caso de que la propuesta económica contenga más de dos decimales, solamente se considerarán los primeros dos.

4.7.- El Poder Judicial puede realizar, de acuerdo a sus necesidades, movimientos, adecuaciones, compensaciones y/o correcciones entre los diferentes bienes, así como de los inmuebles que involucren el servicio respectivo, ya que las cantidades establecidas en la presente invitación, son únicamente de referencia, siempre y cuando los consumos respectivos no rebasen, en conjunto, el monto total máximo presupuestado, en el entendido que el Poder Judicial, solo está obligado a consumir las cantidades mínimas establecidas en la presente invitación.

5.- MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN:

5.1.- Si la cotización llega posterior a la fecha y hora establecidas.

5.2.- No respetar el formato señalado como "ANEXO A".

5.3.- Enviar la cotización sin firma, en moneda extranjera, o por otro medio no contemplado en la presente invitación.

5.4.- Si se omite uno o más de los requisitos solicitados, toda vez que éstos son esenciales.

6.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

6.1.- El criterio de adjudicación será a la propuesta económica más bajo **por la totalidad del servicio** de aquel Licitante que haya cumplido con los requisitos legales, técnicos y económicos solicitados.

6.2.- Si resultare que 2 o más propuestas satisficieran la totalidad de los requerimientos de la convocante, y existiera un empate en precio, se adjudicará la partida o partidas a :

- Aquel licitante que, siendo persona física o jurídica, tenga establecido su domicilio fiscal dentro del territorio del Estado de Puebla; entendido como tal domicilio el que se haya manifestado ante el registro federal de contribuyentes para los efectos fiscales;
- Si una vez verificado esto resultare que más de un proveedor tiene su domicilio dentro del territorio del Estado de Puebla o en caso de que ninguno lo tenga, la partida o partidas se dividirán entre estos, siempre y cuando sea posible realizar una cómoda división,
- Y en el caso de que el servicio y/o bienes no admita cómoda división, se citara a los licitantes cuyas

 PODER JUDICIAL	COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
	REFERENTE AL: SERVICIO DE IMPRESIÓN E INSTALACIÓN DE MATERIAL INSTITUCIONAL, PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
	No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I-ADQ-025-2021
	FECHA DE INVITACIÓN: 27 DE ABRIL DE 2021

propuestas permanezcan en empate para la realización del acto de puja a la baja, en el cual los licitantes podrán presentar su nueva propuesta, la cual no deberá ser superior a la originalmente presentada.

7.- ASPECTOS GENERALES:

7.1.- El resultado de la adjudicación, será el día **06 de mayo de 2021 a las 12:00 horas**, enviándose a cada uno de los participantes vía correo electrónico, asimismo se pondrá a disposición de los licitantes participantes copia del fallo respectivo, por lo que podrán acudir a las oficinas de la convocante ubicadas en prolongación de la 11 sur numero 11921 colonia Ex Hacienda Castillotla, Puebla, Puebla.

Se solicita a los licitantes estar al pendiente del fallo, en caso de cualquier duda favor de comunicarse al teléfono (222) 213 73 70 Ext. 6223.

Será de la estricta responsabilidad del licitante acudir ya que, de no hacerlo, se da por entendido que fue recibido y por lo tanto notificado para cualquier efecto. La convocante se libera de cualquier responsabilidad en caso de que el licitante carezca del fallo.

7.2.- GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS DE CONTRATO.

7.2.1.- **El licitante ganador** garantizará los vicios ocultos y cumplimiento del contrato, **mediante Fianza, cheque certificado o de caja e hipoteca** otorgada a favor del Poder Judicial del Estado de Puebla, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto máximo, incluyendo el I.V.A. Esta deberá garantizar el cumplimiento de la entrega del servicio adjudicado, así como la indemnización por vicios ocultos y deberá presentarse a la firma del contrato citado, de conformidad al "ANEXO F", en caso de ser fianza.

7.2.2.- Cabe destacar que en caso de que el proveedor adjudicado no presente la garantía de cumplimiento, le será aplicado lo señalado en el artículo 105 de la Ley en la materia.

7.3.- La formalización del contrato respectivo será dentro de los 5 días hábiles posteriores al fallo correspondiente.

7.4.- La factura deberá ser expedida, a nombre del Poder Judicial del Estado de Puebla y tendrá que cubrir los requisitos fiscales correspondientes conforme a lo dispuesto por el artículo 29 y 29 A del Código Fiscal de la Federación, de acuerdo a lo siguiente:

NOMBRE	PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
R.F.C.	PJE 740702 BHA
DIRECCIÓN	5 ORIENTE NUMERO 9 COLONIA CENTRO C.P. 72000

El pago se realizará mediante exhibiciones parciales dentro de los 30 días naturales posteriores por la totalidad de la prestación del servicio, previa presentación de la factura debidamente sellada y firmada de recibido, misma que deberá cumplir con los requisitos fiscales y la descripción deberá corresponder



PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

REFERENTE AL:
SERVICIO DE IMPRESIÓN E INSTALACIÓN DE MATERIAL INSTITUCIONAL, PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

No. DE PROCEDIMIENTO:
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. I-ADQ-025-2021

FECHA DE INVITACIÓN:
27 DE ABRIL DE 2021

exactamente a lo ofertado en su propuesta técnica.

El licitante adjudicado deberá considerar en su factura la retención del 5 al millar por el derecho a que se refiere el artículo 95 fracción XI de la Ley de Ingresos del Estado de Puebla para el ejercicio fiscal 2021.

7.5.- Toda esta documentación deberá contener fecha de recibido, nombre y firma de quién recibe y sello de la unidad receptora.

7.6.- No se otorgarán anticipos a los proveedores adjudicados.

7.7.- La aceptación de esta invitación por cualquier medio implica su conformidad con todos y cada uno de puntos previstos en la misma, así mismo acepta que cualquier tipo de notificación le pueda ser hecha vía telefónica o por correo electrónico y que en caso de que no existiese(n) proveedor(es) adjudicado(s) podrá volver a ser invitado a participar.

ATENTAMENTE

HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA A 27 DE ABRIL DE 2021.

RAFAEL PÉREZ XIOTL

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

DE REQUERIR MAYOR INFORMACIÓN, COMUNICARSE A LOS TELÉFONOS (222) 213 7370 EXT. 6223 DE 09:00 A 18:00 HORAS. O ACUDIR A PROLONGACIÓN DE LA 11 SUR NÚMERO 11921 COLONIA EX HACIENDA CASTILLOTLA, PUEBLA, PUEBLA. TELÉFONO (222) 213 7370 EXT. 6223



PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

REFERENTE AL:
SERVICIO DE IMPRESIÓN E INSTALACIÓN DE MATERIAL INSTITUCIONAL, PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

No. DE PROCEDIMIENTO:
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. I-ADQ-025-2021

FECHA DE INVITACIÓN:
27 DE ABRIL DE 2021

“ANEXO 1”

No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I-ADQ-025-2021

SERVICIO DE IMPRESIÓN E INSTALACIÓN DE MATERIAL INSTITUCIONAL, PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
1	1	SERVICIO	<p>I.- DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO.</p> <p>SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN E INSTALACIÓN DE MATERIAL INSTITUCIONAL, PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 108 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL, POR LO QUE EL MONTO DE LA CONTRATACIÓN ESTARÁ EN FUNCIÓN A LAS CANTIDADES MÍNIMAS, QUEDANDO LAS CANTIDADES MÁXIMAS SUJETAS A LAS NECESIDADES Y A LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.</p> <p>II.- LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>LA ENTREGA DEL SERVICIO SE REALIZARÁ EN EL ALMACÉN GENERAL, UBICADO EN CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI PERIFÉRICO ECOLÓGICO ARCO SUR NO. 4000 SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA. RESERVA TERRITORIAL ATLIXCAYOTL. TEL. (222)2238400 Y/O CON EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, CON DOMICILIO EN PROLONGACIÓN DE LA 11 SUR NÚMERO 11921 COLONIA EX HACIENDA CASTILLOTLA, PUEBLA. LA INSTALACIÓN DE LONAS SERÁ EN LOS LUGARES INDICADOS POR LA CONTRATANTE.</p> <p>III.- PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO. <i>17-Mayo.</i></p> <p>DEL DÍA HÁBIL POSTERIOR A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 (TREINTA Y UNO) DE DICIEMBRE DEL 2021.</p> <p>IV.- DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL SERVICIO.</p> <p>EL PROVEEDOR DEBERÁ IMPRIMIR, SUMINISTRAR E INSTALAR LOS BIENES CONFORME LAS CARACTERÍSTICAS DESCRITAS Y CONSIDERADAS EN EL ANEXO 2. (CUANDO ASÍ LO REQUIERA LA CONTRATANTE) DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, PARA ATENDER DE FORMA OPORTUNA LAS NECESIDADES DE LA MISMA.</p> <p>EL COLOR Y ESPECIFICACIONES DE PANTONES Y DISEÑO SERÁN PROPORCIONADAS AL PROVEEDOR AL MOMENTO DE LA FORMALIZACIÓN POR EL ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES.</p> <p>CONTARÁ PARA EL DISEÑO DE LAS LONAS CON LOS SIGUIENTES PROGRAMAS PHOTOSHOP CS 6 E ILLUSTRATOR CS 6.</p> <p>EL PROVEEDOR PROPORCIONARÁ LAS HERRAMIENTAS, MATERIALES Y MANO DE OBRA EN LAS CANTIDADES NECESARIAS, SIN QUE ESTO PUEDA REPRESENTAR POSTERIORMENTE UN COSTO ADICIONAL PARA LA CONTRATANTE.</p> <p>V.- CANTIDADES MÁXIMAS Y MÍNIMAS DEL SERVICIO:</p>



PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS
Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

REFERENTE AL:
SERVICIO DE IMPRESIÓN E INSTALACIÓN DE MATERIAL
INSTITUCIONAL, PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE
PUEBLA

No. DE PROCEDIMIENTO:
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

No. I-ADQ-025-2021

FECHA DE INVITACIÓN:
27 DE ABRIL DE 2021

LAS CANTIDADES MÁXIMAS Y MÍNIMAS REQUERIDAS DURANTE EL PERIODO DEL
SERVICIO PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, SERÁN LAS INDICADAS
EN EL ANEXO 2.

VI.- CONSIDERACIONES GENERALES

EL PROVEEDOR DEBERÁ GARANTIZAR LA CALIDAD DEL SERVICIO Y DE CADA UNO DE
LOS BIENES MÍNIMO POR UN AÑO, CONTADO A PARTIR DE LA RECEPCIÓN E
INSTALACIÓN DE LOS BIENES EN LOS LUGARES SEÑALADOS POR LA CONTRATANTE.

 PODER JUDICIAL	COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
	REFERENTE AL: SERVICIO DE IMPRESIÓN E INSTALACIÓN DE MATERIAL INSTITUCIONAL, PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
	No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I-ADQ-025-2021
	FECHA DE INVITACIÓN: 27 DE ABRIL DE 2021

"ANEXO 2"

No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I-ADQ-025-2021

SERVICIO DE IMPRESIÓN E INSTALACIÓN DE MATERIAL INSTITUCIONAL, PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

PUEBLA, PUE. A 03 DE MAYO DE 2021

Atención:

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

CONS.	CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
1	1UA	ESTRUCTURA DE ROLL UP DE ALUMINIO CON MEDIDAS DE .80 CENTÍMETROS DE ANCHO POR 2 METROS DE LARGO.	PIEZA	16	40			
2	2UA	MODULO EN 3D CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS: PLANO FONDO DE 1.47 METROS POR 3 METROS. PLANO FRENTE DE 1.57 METROS POR 1.87 METROS. IMPRESIÓN EN HD Y CORTE EN ROUTER CNC.	PIEZA	1	2			
3	3UA	LONA PARA ROLL UP CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS: 0.80 METROS POR 2 METROS, CON IMPRESIÓN EN LONA CON CALIDAD FOTOGRÁFICA DE LA IMAGEN. (NO INCLUYE ESTRUCTURA) INCLUYE INSTALACIÓN	PIEZA	16	40			
4	4UA	LONA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS: 7 METROS X 2.4 METROS CON IMPRESIÓN EN LONA CON CALIDAD HD CON TENSORES E INSTALACIÓN EN EXTERIOR	PIEZA	4	10			
5	5UA	POSTER CON MEDIDA 74X110 CM (COORDINACION DE PROTECCION CIVIL Y SALUD OCUPACIONAL DEL PODER JUDICIAL)	PIEZA	4	10			
6	6UA	BANNER IMPRESOS CON ESTRUCTURA MEDIDA .80X1.80 IMPRESIÓN EN LONA CALIDAD FOTOGRÁFICA	PIEZA	12	30			
7	7UA	GAFETES (DISEÑOS DIFERENTES) MEDIDA 9X13 CM CARTULINA COUCHE 300 GRS IMPRESIÓN A COLOR POR FRENTE CON LAMINADO MATE Y PERFORADO EN EL CENTRO Y LISTÓN PORTAGAFETE	PIEZA	140	350			
8	8UA	FOLLETOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS FINAL: 14 CENTIMETROS POR 14 CENTIMETROS, DE 20 PÁGINAS, IMPRESAS 4 POR 4 EN PAPEL COUCHE DE 150 GRS. FORROS 4 POR 4 EN PAPEL COUCHE DE 200 GRAMOS TERMINADO GRAPA DE CABALLO.	PIEZA	40	100			
9	9UA	ETIQUETAS TIPO STICKERS CON SUAJE, IMPRESOS EN HD SOBRE VINIL ADHESIVO CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS: 34 CENTÍMETROS POR 10 CENTÍMETROS, PARA COLOCAR SOBRE ACRÍLICOS.	PIEZA	8	20			
10	10UA	ETIQUETAS TIPO STICKERS CON SUAJE, IMPRESOS EN HD SOBRE VINIL ADHESIVO CON LAS SIGUIENTES	PIEZA	200	500			



PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

REFERENTE AL:
SERVICIO DE IMPRESIÓN E INSTALACIÓN DE MATERIAL INSTITUCIONAL, PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

No. DE PROCEDIMIENTO:
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. I-ADQ-025-2021

FECHA DE INVITACIÓN:
27 DE ABRIL DE 2021

CONS.	CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
		MEDIDAS: 21CMX8CM, PARA COLOCAR SOBRE ACRÍLICOS.						
11	11UA	BANDEROLA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS DE LONA: 3 METROS POR 0.90 METROS. MEDIDA TOTAL: 2 METROS DE BASE POR 6 METROS DE ALTO, CON IMPRESIÓN EN LONA MESH CALIDAD HD DOBLE VISTA, TUBO DE 3 Y MOFLE DE 2 SOLERA, INCLUYE IMPRESIÓN DE ARTE EN LONA, CALIDAD FOTOGRÁFICA E INSTALACIÓN.	PIEZA	1	3			
12	12UA	BANDEROLA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS DE LONA: 3 METROS POR 0.90 METROS. MEDIDA TOTAL: 2 METROS DE BASE POR 6 METROS DE ALTO, CON IMPRESIÓN EN LONA MESH CALIDAD HD DOBLE VISTA, IMPRESIÓN DE ARTE EN LONA, CALIDAD FOTOGRÁFICA (SIN ESTRUCTURA). INCLUYE INSTALACIÓN	PIEZA	3	6			
13	13UA	BANDEROLA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS DE LONA: 3 METROS POR 0.90 METROS. MEDIDA TOTAL: 2 METROS DE BASE POR 6 METROS DE ALTO, CON IMPRESIÓN EN LONA NORMAL CALIDAD HD DOBLE VISTA, IMPRESIÓN DE ARTE EN LONA, CALIDAD FOTOGRÁFICA (SIN ESTRUCTURA). INCLUYE INSTALACIÓN	PIEZA	16	40			
14	14UA	BUZÓN DE DENUNCIA FABRICADO CON ACRILICO, TROVICEL 40 CMX60CM, IMPRESIÓN EN VINIL CON PORTA CANDADO Y BISAGRA DE ACRILICO. TAMAÑO DEL BUZÓN 36.5X22CM	PIEZA	3	6			
15	15UA	FLYERS TAMAÑO MEDIA CARTA IMPRESIÓN A COLOR UNA CARA EN PAPEL COUCHE DE 150 GRS (MEDIDAS 21X14 CM)	PIEZA	120	300			
16	16UA	TABLOIDES IMPRESIÓN A COLOR PAPEL COUCHE MATE DE 300 GRS ARTE PODER JUDICIAL. DISEÑOS DIVERSOS	PIEZA	160	400			
17	17UA	PENDÓN EL LONA MEDIDA: 5.10 MX1.50 INCLUYE INSTALACIÓN	PIEZA	4	10			
18	18UA	HANGUERS DE ACCESO MEDIDA 9X18 CM IMPRESIÓN EN CARTULINA COUCHE 300 GRS IMPRESIÓN A COLOR 4x0 CON LAMINADO MATE, CON SUAJE DE FORMA.	PIEZA	40	100			
19	19UA	LONA PARA MONOLITO, MEDIDA DE ESTRUCTURA 1.22 LARGO X 2.10 ALTO X 0.40M DE ANCHO	PIEZA	2	4			
20	20UA	HANGUERS DE ACCESO MEDIDA 9X15 CM IMPRESIÓN EN CARTULINA COUCHE 300 GRS IMPRESIÓN A COLOR POR AMBAS CARAS Y SUAJE ESPECIAL Y LAMINADO MATE	PIEZA	40	100			
21	21UA	LONA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS 7MX2.4M IMPRESIÓN EN LONA MESH CALIDAD FOTOGRÁFICA, CON TENSORES E INSTALACIÓN EN EXTERIOR, INCLUYE INSTALACIÓN	PIEZA	1	3			
22	22UA	INVITACIONES TAMAÑO EXTENDIDO 30X15CM, TAMAÑO FINAL DOBLADO 15X15CM IMPRESIÓN EN OFSFSET4X4 TINTAS CARTULINA COUCHE CON	PIEZA	60	150			



PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

REFERENTE AL:
SERVICIO DE IMPRESIÓN E INSTALACIÓN DE MATERIAL INSTITUCIONAL, PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

No. DE PROCEDIMIENTO:
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. I-ADQ-025-2021

FECHA DE INVITACIÓN:
27 DE ABRIL DE 2021

CONS.	CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
		ACABADO LAMINADO MATE Y BARNIZ UV REGISTRO AL FRENTE (LOGO), CON SOBRE DE CELOFÁN						
23	23UA	MAPAS MEDIDA 14X14 CM IMPRESIÓN A COLOR POR UNA CARA SOBRE PAPAEL ALBANENE	PIEZA	60	150			
24	24UA	GAFETES PAPEL COUCHE DE 300g.DE 10CM X 14 CM, MATE 500 MICRAS, AMBOS.	PIEZA	32	80			
25	25UA	IMPRESIÓN E INSTALACIÓN DE LONA FRONT IMPRESA EN ALTA RESOLUCIÓN 720 DPI A, 4, MEDIDA 15 x 2.44 M	PIEZA	1	3			
26	26UA	IMPRESIÓN E INSTALACIÓN DE LONA FRONT IMPRESA EN ALTA RESOLUCIÓN 720 DPI, A 4 PASS, MEDIDA DE ESTRUCTURA 1.22 LARGOX 2.10 ALTO X 0.40 M ANCHO	PIEZA	3	6			
27	27UA	IMPRESIÓN E INSTALACIÓN DE LONA FRONT IMPRESA EN ALTA RESOLUCIÓN 720 DPI, A 4 PASS BACK MEDIDA 4.50 MTS X 2.44 MTS.	PIEZA	1	3			
28	28UA	SARDINEL EN TROVICEL DE 3MM, SOBRE VINIL O IMPRESIÓN EN CAMA PLANA NOCAI, MEDIDAS 70 M X 17 CM.	PIEZA	4	10			
29	29UA	IMPRESIÓN E INSTALACIÓN DE LONA BACK IMPRESA EN ALTA RESOLUCIÓN 720 DPI, A 4 PASS, MEDIDA 2.25 MTS DE LARGO X 2.25 MTS DE ALTO	PIEZA	3	6			
30	30UA	IMPRESIÓN E INSTALACIÓN DE LONA GRAN FORMATO IMPRESA EN ALTA RESOLUCIÓN 720 DPI, A 4 PASS, MEDIDA 2.00 MTS DE LARGO x 2.00 MTS DE ALTO	PIEZA	3	6			
31	31UA	IMPRESIÓN E INSTALACIÓN DE LONA GRAN FORMATO IMPRESA EN ALTA RESOLUCIÓN 720 DPI, A 4 PASS, MEDIDA 3.00 MTS DE LARGO X 2.00 MTS DE ALTO	PIEZA	3	6			
32	32UA	TRIPTICOS TAMAÑO EXTENDIDO CARTA, IMPRESIÓN 4 X 4, EN PAPEL COUCHE 1135 G. (PLANTILLA COMERCIAL) DOBLEZ DE TRIPTICO, UN DISEÑO.	PIEZA	24	60			
33	33UA	TRIPTICOS TAMAÑO EXTENDIDO CARTA, 29.7CMX21CM PAPEL COUCHE 200 GR. IMPRESIÓN A COLOR POR AMBAS CARAS	PIEZA	1200	3000			
34	34UA	IMPRESIÓN DE CONSTANCIAS EN PAPEL OPALINA DE 225 GRS TAMAÑO CARTA A COLOR.	PIEZA	160	400			
35	35UA	IMPRESIÓN DE FLYERS 1/3 DE CARTA, IMPRESOS POR AMBOS LADOS ARCHIVO "LICENCIATURA- GÉNÉRICO MARTE 2020-FRENTE Y "LICENCIATURA- GÉNÉRICO MARTE 2020-BACK" IMPRESIÓN EN CALIDAD DIGITAL POR AMBOS LADOS.	PIEZA	32	80			
36	36UA	POSTER IMPRESO, EN CALIDAD GRAN FORMATO FULL COLOR ALTA CALIDAD CON MEDIDA 74X90CM PAPEL COUCHE DE 230 G.	PIEZA	24	60			
37	37UA	POSTER IMPRESOS CON MEDIDAS DE 50 X 70 CM FULL COLOR ALTA CALIDAD PAPEL COUCHE DE 230 G.	PIEZA	16	40			



PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS
Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

REFERENTE AL:
SERVICIO DE IMPRESIÓN E INSTALACIÓN DE MATERIAL
INSTITUCIONAL, PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE
PUEBLA

No. DE PROCEDIMIENTO:
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. I-ADQ-025-2021

FECHA DE INVITACIÓN:
27 DE ABRIL DE 2021

CONS.	CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
38	38UA	TARJETAS DE PRESENTACIÓN IMPRESAS CON BOTADO AL CENTRO EN PAPEL OPALINA DE 200 G.	PIEZA	200	500			
39	39UA	TARJETAS DE SALUDO IMPRESAS EN BOTADO DE 200 G.	PIEZA	120	300			
40	40UA	POSTER IMPRESOS CON MEDIDAS 58 X 45 CM FULL COLOR ALTA CALIDAD PAPEL COUCHE DE 230 G.	PIEZA	32	80			
41	41UA	POSTER IMPRESOS CON MEDIDAS 60 X 90 CM FULL COLOR ALTA CALIDAD PAPEL COUCHE DE 230 G.	PIEZA	120	300			
42	42UA	POSTER IMPRESOS CON MEDIDAS 74 X 110 CM FULL COLOR ALTA CALIDAD PAPEL COUCHE DE 230 G.	PIEZA	48	120			
43	43UA	VINIL IMPRESO, EN CALIDAD HP LATEX, CON MEDIDA DE 20 X 57 CM, PARA FORRO DE BUZONES.	PIEZA	4	10			
IMPORTE CON LETRA A CANTIDADES MÍNIMAS IVA INCLUIDO:						SUBTOTAL		
						IVA		
IMPORTE CON LETRA A CANTIDADES MÁXIMAS IVA INCLUIDO:						TOTAL		

EL PODER JUDICIAL PUEDE REALIZAR, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES, MOVIMIENTOS, ADECUACIONES, COMPENSACIONES Y/O CORRECCIONES ENTRE LOS DIFERENTES BIENES, ASÍ COMO LOS INMUEBLES QUE INVOLUCREN EL SERVICIO RESPECTIVO, YA QUE LAS CANTIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE INVITACIÓN, SON ÚNICAMENTE DE REFERENCIA, SIEMPRE Y CUANDO LOS CONSUMOS RESPECTIVOS NO REBASEN, EN CONJUNTO, EL MONTO TOTAL MÁXIMO PRESUPUESTADO, EN EL ENTENDIDO QUE EL PODER JUDICIAL, SOLO ESTA OBLIGADO A CONSUMIR LAS CANTIDADES MÍNIMAS ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE INVITACIÓN.

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
Y/O PERSONA FÍSICA



PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

REFERENTE AL:
SERVICIO DE IMPRESIÓN E INSTALACIÓN DE MATERIAL INSTITUCIONAL, PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

No. DE PROCEDIMIENTO:
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. I-ADQ-025-2021

FECHA DE INVITACIÓN:
27 DE ABRIL DE 2021

ANEXO "A"

(FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE SU PROPUESTA TÉCNICA-ECONOMICA)

No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I-ADQ-025-2021

SERVICIO DE IMPRESIÓN E INSTALACIÓN DE MATERIAL INSTITUCIONAL, PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

PUEBLA, PUE. A 03 DE MAYO DE 2021

Hoja membretada de la empresa.

Razón social (nombre comercial): _____

Domicilio: _____ R.F.C.: _____

Teléfonos: _____ Fecha: _____

Atención:

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

PROPUESTA TÉCNICA-ECONOMICA

PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	DESCRIPCIÓN	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
1	SERVICIO	1	DE ACUERDO AL ANEXO 1		
			SUBTOTAL		
			IVA		
			TOTAL		
			(IMPORTE CON LETRA A MONTO MÍNIMO IVA INCLUIDO)		
			(IMPORTE CON LETRA A MONTO MÁXIMO IVA INCLUIDO)		

LUGAR DE ENTREGA: EN EL ALMACÉN GENERAL, UBICADO EN CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI PERIFÉRICO ECOLÓGICO ARCO SUR NO. 4000 SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA. RESERVA TERRITORIAL ATLIXCAYOTL. TEL. (222)2238400 Y/O CON EL ENCARGADO DE RECURSOS MATERIALES, CON DOMICILIO UBICADO EN PROLONGACIÓN DE LA 11 SUR NÚMERO 11921 COLONIA EX HACIENDA CASTILLOTLA, PUEBLA. LA INSTALACIÓN DE LONAS SERÁ EN LOS LUGARES INDICADOS POR LA CONTRATANTE.

VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN: 30 DÍAS HÁBILES.

GARANTÍA: DEBERÁ SER DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, ABASTECIMIENTO, ASÍ COMO VICIOS OCULTOS.

PERIODO DE CONTRATACIÓN SERÁ: DEL DÍA HÁBIL POSTERIOR A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 (TREINTA Y UNO) DE DICIEMBRE DEL 2021.

"LOS PRECIOS SERÁN FIRMES HASTA LA TOTAL PRESTACIÓN DEL SERVICIO"

Nombre y firma del Representante



PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS
Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

REFERENTE AL:
SERVICIO DE IMPRESIÓN E INSTALACIÓN DE MATERIAL
INSTITUCIONAL, PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE
PUEBLA

No. DE PROCEDIMIENTO:
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. I-ADQ-025-2021

FECHA DE INVITACIÓN:
27 DE ABRIL DE 2021

ANEXO "B"

MANIFIESTO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 77 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL

No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I-ADQ-025/2021

SERVICIO DE IMPRESIÓN E INSTALACIÓN DE MATERIAL INSTITUCIONAL, PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

PUEBLA, PUE. A 03 DE MAYO DE 2021

Atención:

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS
Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

POR MEDIO DE LA PRESENTE YO _____ A NOMBRE DE MI REPRESENTADA MANIFIESTO BAJO
PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE:

- CUENTO CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR A NOMBRE DE SU REPRESENTADA LA PROPUESTA CORRESPONDIENTE.
- QUE EL PODER CON EL QUE ACREDITO MI REPRESENTACIÓN NO ME HA SIDO REVOCADO NI LIMITADO EN FORMA ALGUNA.
- QUE MI REPRESENTADA NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 77 DE LA LEY; ASÍ COMO TAMPOCO SE ENCUENTRA INHABILITADO, O SU REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES SUSPENDIDO O CANCELADO PARA PARTICIPAR EN CUALQUIER PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN POR RESOLUCIÓN DE LA CONTRALORÍA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.
- QUE CONOZCO EN SU INTEGRIDAD Y MANIFIESTO MI CONFORMIDAD CON TODOS Y CADA UNO DE LOS PUNTOS Y REQUISITOS ESENCIALES ESTABLECIDOS EN LA INVITACIÓN I-ADQ-025-2021, ASÍ COMO LOS CAMBIOS DERIVADOS DE LAS ACLARACIONES.

A T E N T A M E N T E
NOMBRE DE LA EMPRESA

SR. _____
REPRESENTANTE LEGAL AUTORIZADO



PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS
Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

REFERENTE AL:
SERVICIO DE IMPRESIÓN E INSTALACIÓN DE MATERIAL
INSTITUCIONAL, PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE
PUEBLA

No. DE PROCEDIMIENTO:
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. I-ADQ-025-2021

FECHA DE INVITACIÓN:
27 DE ABRIL DE 2021

ANEXO "C"

"CARTA COMPROMISO DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA"

No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I-ADQ-025-2021

**SERVICIO DE IMPRESIÓN E INSTALACIÓN DE MATERIAL INSTITUCIONAL, PARA EL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE PUEBLA.**

PUEBLA, PUE. A 03 DE MAYO DE 2021

Atención:

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS
Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

PERSONAS FÍSICAS:

POR MEDIO DE LA PRESENTE ME COMPROMETO, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADA, A INSCRIBIRME O
ACTUALIZARME (ELEGIR LO QUE APLIQUE) EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO
DE PUEBLA A LA FIRMA DEL CONTRATO.

PERSONAS MORALES:

POR MEDIO DE LA PRESENTE ME COMPROMETO, EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA RESULTE ADJUDICADA,
A INSCRIBIRLA O ACTUALIZARLA (ELEGIR LO QUE APLIQUE) EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA A LA FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO.

(NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O DE LA PERSONA FÍSICA)

NOTA: EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR ESTE FORMATO EN CASO DE NO ESTAR INSCRITO O ACTUALIZADO EN
EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA AL MOMENTO DE PRESENTAR SUS
PROPUESTAS; ASIMISMO DEBERÁ CONSIDERAR LAS ADECUACIONES NECESARIAS EN CASO DE SER PERSONA
FÍSICA O MORAL, CONSIDERANDO SI SE INSCRIBIRÁ AL PADRÓN O REVALIDARÁ SU REGISTRO.



PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS
Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

REFERENTE AL:
SERVICIO DE IMPRESIÓN E INSTALACIÓN DE MATERIAL
INSTITUCIONAL, PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE
PUEBLA

No. DE PROCEDIMIENTO:
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. I-ADQ-025-2021

FECHA DE INVITACIÓN:
27 DE ABRIL DE 2021

ANEXO "D"

No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I-ADQ-025-2021

**SERVICIO DE IMPRESIÓN E INSTALACIÓN DE MATERIAL INSTITUCIONAL, PARA EL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE PUEBLA.**

PUEBLA, PUE. A 03 DE MAYO DE 2021

Atención:
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS
Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA**

FORMATO PARA ACREDITAR LA PERSONALIDAD DEL LICITANTE

(NOMBRE), MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS AQUÍ ASENTADOS, SON CIERTOS
Y HAN SIDO DEBIDAMENTE VERIFICADOS, ASÍ COMO QUE CUENTO CON FACULTADES SUFICIENTES PARA
SUSCRIBIR LA PROPUESTA EN LA PRESENTE INVITACIÓN, A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE: (PERSONA FÍSICA
O MORAL)

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: _____
DOMICILIO. - CALLE Y NÚMERO: _____
COLONIA: _____ DELEGACIÓN O MUNICIPIO: _____
CÓDIGO POSTAL: _____ ENTIDAD FEDERATIVA: _____
TELÉFONOS: _____ FAX: _____
CORREO ELECTRÓNICO: _____
NO. DE LA ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE CONSTA SU ACTA CONSTITUTIVA: _____ FECHA _____
NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE DIO FE DE LA MISMA: _____
RELACIÓN DE ACCIONISTAS:
APELLIDO PATERNO: _____ APELLIDO MATERNO: _____ NOMBRE(S) _____
DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL: _____
REFORMAS AL ACTA CONSTITUTIVA: _____
NOMBRE DEL APODERADO O REPRESENTANTE: _____
DATOS DEL DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL ACREDITA SU PERSONALIDAD Y FACULTADES:
ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: _____ FECHA: _____
NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE OTORGÓ: _____

(LUGAR Y FECHA)

PROTESTO LO NECESARIO
(FIRMA)

NOTA: EL PRESENTE ANEXO PODRÁ SER REPRODUCIDO POR CADA LICITANTE EN EL MODO QUE ESTIME
CONVENIENTE, DEBIENDO RESPETAR SU CONTENIDO, PREFERENTEMENTE, EN EL ORDEN INDICADO.

 <p>PODER JUDICIAL</p>	COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
	REFERENTE AL: SERVICIO DE IMPRESIÓN E INSTALACIÓN DE MATERIAL INSTITUCIONAL, PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
	No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I-ADQ-025-2021
	FECHA DE INVITACIÓN: 27 DE ABRIL DE 2021

ANEXO "E"

(FIANZA) DE SERIEDAD DE PROPUESTAS

Ante o a favor del: Poder Judicial del Estado de Puebla

Para garantizar por (nombre de la persona física o jurídica), con R.F.C. _____, con domicilio en _____, la seriedad de la propuesta presentada en el Invitación a Cuando Menos Tres Personas número: **No. I-ADQ-025-2021 SERVICIO DE IMPRESIÓN E INSTALACIÓN DE MATERIAL INSTITUCIONAL, PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA**, realizado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, por el **10 % del monto máximo de su propuesta** sin incluir IVA\$ (número) (letra _____ M.N.).

Esta fianza permanecerá vigente aun cuando se interpongan juicios o recursos legales y hasta que no se dicte resolución firme por autoridad competente.

El sostenimiento de la oferta es por un período mínimo de 60 (sesenta) días naturales contados a partir del acto de apertura de ofertas.

En los casos de hacerse exigible la fianza, esta compañía afianzadora pagara en los términos, de ley la cantidad de \$ (número) (_____ letra _____ M.N.) que corresponde al 10% del monto total de la propuesta económica sin incluir IVA. Como garantía de sostenimiento de oferta, para lo cual, (compañía afianzadora) acepta someterse expresamente al procedimiento de ejecución (con exclusión de cualquier otro) establecido en los artículos 178, 279, 282, 283 y 289 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.



PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

REFERENTE AL:
SERVICIO DE IMPRESIÓN E INSTALACIÓN DE MATERIAL INSTITUCIONAL, PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

No. DE PROCEDIMIENTO:
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. I-ADQ-025-2021

FECHA DE INVITACIÓN:
27 DE ABRIL DE 2021

ANEXO "F"

FIANZA DE CUMPLIMIENTO

Ante o a favor del: **PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA**

Para garantizar por (nombre de la persona física o jurídica), con R.F.C. _____, con domicilio en _____, el fiel y exacto cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas del contrato número _____ relativo al **SERVICIO DE IMPRESIÓN E INSTALACIÓN DE MATERIAL INSTITUCIONAL PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA**, realizado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, dentro del expediente Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. I-ADQ-025-2021, por el monto máximo adjudicado a con IVA de \$ (número) (letra _____ M.N.)

Esta fianza permanecerá vigente en cuanto al cumplimiento del contrato, desde la fecha de su expedición hasta la total terminación de las obligaciones derivadas del mismo, aún cuando se otorguen prórrogas o esperas y para los casos en que se interpongan juicios o recursos legales y hasta que no se dicte resolución firme por autoridad competente.

Asimismo, esta fianza se otorga para garantizar el pago de la indemnización en los casos de vicios o defectos ocultos de los bienes o servicios contratados, quedando vigente un año posterior a la entrega o prestación de los mismos.

En los casos de hacerse exigible la fianza esta compañía afianzadora pagara en los términos, de ley la cantidad de \$ (número) (letra _____ M.N.) que corresponde al 10 % del monto máximo del contrato con IVA. Como garantía de su cumplimiento así como contra vicios o defectos ocultos, para lo cual, (compañía afianzadora) acepta someterse expresamente al procedimiento de ejecución (con exclusión de cualquier otro) establecido en los artículos 178, 279, 282, 283 y 289 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.



PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

REFERENTE AL:
SERVICIO DE IMPRESIÓN E INSTALACIÓN DE MATERIAL INSTITUCIONAL, PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

No. DE PROCEDIMIENTO:
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. I-ADQ-025-2021

FECHA DE INVITACIÓN:
27 DE ABRIL DE 2021

ANEXO "G"

No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I-ADQ-025-2021

SERVICIO DE IMPRESIÓN E INSTALACIÓN DE MATERIAL INSTITUCIONAL, PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

Atención:

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

EL FORMATO DE PREGUNTAS DEBERÁ SER LLENADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

IMPORTANTE: SE LE SOLICITA AL LICITANTE, NO MODIFICAR EL PRESENTE FORMATO Y SOLO ASENTAR LOS DATOS REQUERIDOS. EN EL CASO DE QUE REQUIERA MAS FILAS SOLO INSERTAR LAS MISMAS, ADEMÁS SE DEBERÁ PRESENTAR EN **FORMATO WORD**.

APARTADO DE REFERENCIA:

EN ESTE APARTADO EL LICITANTE DEBERÁ MENCIONAR A QUE PUNTO, PARTIDA O ANEXO DE LAS INVITACIÓN SE REFIERE.

EN EL CASO DE QUE SEA UN COMENTARIO GENERAL, DEJAR EL APARTADO DE REFERENCIA EN BLANCO.

APARTADO DE PREGUNTA:

EN ESTE APARTADO EL LICITANTE DEBERÁ HACER SU PREGUNTA U OBSERVACIÓN.

NOMBRE DEL LICITANTE

1	REFERENCIA	
	PREGUNTA	
2	REFERENCIA	
	PREGUNTA	
3	REFERENCIA	
	PREGUNTA	

 <p>PODER JUDICIAL</p>	COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
	REFERENTE AL: SERVICIO DE IMPRESIÓN E INSTALACIÓN DE MATERIAL INSTITUCIONAL, PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
	No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I-ADQ-025-2021
	FECHA DE INVITACIÓN: 27 DE ABRIL DE 2021

ANEXO "H"

"CARTA COMPROMISO EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS"

No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I-ADQ-025-2021

SERVICIO DE IMPRESIÓN E INSTALACIÓN DE MATERIAL INSTITUCIONAL PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

PUEBLA, PUE. A 03 DE MAYO DE 2021

Atención:
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

C. _____, EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA _____, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA RESULTÉ ADJUDICADA NOS COMPROMETEMOS A LO SIGUIENTE:

A) A GARANTIZAR LA CALIDAD DEL SERVICIO Y DE CADA UNO DE LOS BIENES MÍNIMO POR UN AÑO, CONTADO A PARTIR DE LA RECEPCIÓN E INSTALACIÓN DE LOS BIENES EN LOS LUGARES SEÑALADOS POR LA CONTRATANTE.

B) A REALIZAR EL SERVICIO DE INSTALACIÓN DE LOS BIENES ADQUIRIDOS EN LOS DÍAS LUGARES Y HORARIOS QUE INDIQUE LA CONTRATANTE.

C) A REALIZAR EL CANJE AL 100% DEL SERVICIO EL CUAL INCLUYE BIENES ADJUDICADOS QUE PRESENTEN CUALQUIER DAÑO POR DEFECTO DE EMPAQUE Y/O TRANSPORTACIÓN Y VICIOS OCULTOS, A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS MISMOS EN EL ALMACÉN DE LA CONTRATANTE, ESTOS SERÁN DEVUELTOS AL LICITANTE ADJUDICADO Y DEBERÁN SER SUSTITUIDOS A SATISFACCIÓN DE LA CONTRATANTE, EN UN PLAZO NO MAYOR A **5 DÍAS HÁBILES**. SE ENTIENDE POR VICIOS OCULTOS CUALQUIER INCONSISTENCIA QUE NO PUEDA SER APRECIABLE AL MOMENTO DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES.

(NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O DE LA PERSONA FÍSICA)



PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

REFERENTE AL:
SERVICIO DE IMPRESIÓN E INSTALACIÓN DE MATERIAL INSTITUCIONAL, PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

No. DE PROCEDIMIENTO:
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. I-ADQ-025-2021

FECHA DE INVITACIÓN:
27 DE ABRIL DE 2021

ANEXO "I"

FORMATO DE CONFLICTO DE INTERÉS

No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I-ADQ-025-2021

SERVICIO DE IMPRESIÓN E INSTALACIÓN DE MATERIAL INSTITUCIONAL, PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

PUEBLA, PUE. A 03 DE MAYO DE 2021

Atención:

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

"Conflicto de Interés"

Nombre o razón social:

Representante legal:

Registro de proveedor número:

Bajo protesta de decir verdad, y consciente de las penas en que incurren quienes, ante autoridad distinta a la jurisdiccional, en términos de lo dispuesto por el artículo 254 del Código Penal del Estado Libre y Soberano de Puebla que establece "I. Quien al declarar ante cualquier autoridad en ejercicio de sus funciones o con motivo de ellas, faltare a la verdad en relación con los hechos que motivan la intervención de ésta; II. Quien siendo autoridad, rinda informes en los que afirme una falsedad o niegue u oculte la verdad en todo o en parte"; manifiesto conocer los principios institucionales que rigen en el poder Judicial del Estado de Puebla, y las disposiciones relativas al conflicto de intereses contempladas en los artículos 3 fracción VI, 47, 49 fracciones I y IX, 58, 59, 60, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 72, 81, 82, 83 y 84 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, así como los supuestos contenidos en el artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal y 55 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado de Puebla.

Una vez leído su contenido declaro bajo protesta de decir verdad que estoy informado de los supuestos en los que se puede incurrir en conflicto de intereses y declaro bajo protesta de decir verdad que no desempeño empleo, cargo o comisión en el servicio público, o en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato, no se actualiza un conflicto de interés, con el poder judicial del Estado de Puebla.

Al mismo tiempo y como complemento de lo anterior, ratifico que (si) - (no) cuento con una política de integridad con los requisitos que establece el artículo 25 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas en mi negocio o empresa.

Por otra parte, me comprometo a que durante la vigencia del contrato no ofrezca, por mí o por mi interpósita persona dinero, bienes muebles o inmuebles mediante enajenación en precio notoriamente inferior al que tenga en el mercado ordinario, donaciones, servicios, empleos, cargos o comisiones al personal del Tribunal de Justicia del Estado de Puebla.

De igual manera, desempeñaré las funciones y actividades que me corresponden conforme al contrato bajo principios de imparcialidad, objetividad y con apego a la legalidad.

Acepto que esta declaración es una reflexión individual y compromiso personal con el Poder Judicial del Estado de Puebla, y conozco las disposiciones legales, reglamentarias y éticas que rigen a esta institución, así como los alcances y consecuencias de mi incumplimiento.

Lugar y fecha:

Atentamente

Nombre de la empresa

Sr. _____

Representante Legal autorizado

 <p>PODER JUDICIAL</p>	COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
	REFERENTE AL: SERVICIO DE IMPRESIÓN E INSTALACIÓN DE MATERIAL INSTITUCIONAL, PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
	No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I-ADQ-025-2021
	FECHA DE INVITACIÓN: 27 DE ABRIL DE 2021

ANEXO "J"

"CARTA COMPROMISO EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS"

No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I-ADQ-025-2021

SERVICIO DE IMPRESIÓN E INSTALACIÓN DE MATERIAL INSTITUCIONAL, PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

PUEBLA, PUE. A 03 DE MAYO DE 2021

Atención:
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

C. _____, EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA _____, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA RESULTE ADJUDICADA NOS COMPROMETEMOS A LO SIGUIENTE:

- a) A QUE MI REPRESENTADA IMPRIMIRÁ, SUMINISTRARÁ E INSTALARÁ LOS BIENES EN LOS LUGARES Y PLAZO ESTABLECIDOS POR LA CONTRATANTE.
- b) A QUE MI REPRESENTADA CONTARÁ CON EL PERSONAL CALIFICADO, RECURSOS FINANCIEROS, EQUIPO E INSUMOS REQUERIDOS DE MANERA INMEDIATA, SUFICIENTE Y PERMANENTE DURANTE TODO EL PERIODO DEL SERVICIO.
- c) A QUE MI REPRESENTADA SERÁ LA ÚNICA RESPONSABLE DE LA RELACIÓN LABORAL, PAGO OPORTUNO DE SUS SALARIOS, DESLINDANDO A LA CONTRATANTE DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD Y EN NINGÚN CASO SE CONSIDERARÁ A LA CONTRATANTE COMO PATRÓN SUSTITUTO O PATRÓN SOLIDARIO, RESPONSABILIZÁNDOSE ASÍ POR EL PERSONAL QUE PARTICIPE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN TODO LO REFERENTE EN LA RELACIÓN LABORAL.
- d) A QUE MI REPRESENTADA PROPORCIONARÁ LAS HERRAMIENTAS, MATERIALES Y MANO DE OBRA EN LAS CANTIDADES NECESARIAS, SIN QUE ESTO PUEDA REPRESENTAR POSTERIORMENTE UN COSTO ADICIONAL PARA LA CONTRATANTE.
- e) A QUE MI REPRESENTADA SERÁ LA ÚNICA RESPONSABLE DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN Y QUE SE SUJETARÁ A TODOS LOS REGLAMENTOS, ORDENAMIENTOS Y DISPOSICIONES INTERNAS ESTABLECIDAS PARA TAL EFECTO POR LA CONTRATANTE.
- f) A QUE MI REPRESENTADA LIBERARÁ A LA CONTRATANTE DE TODA RESPONSABILIDAD DE CARÁCTER CIVIL, MERCANTIL, PENAL O ADMINISTRATIVA QUE, EN SU CASO, SE OCASIONE CON MOTIVO DE LA INFRACCIÓN DE DERECHOS DE AUTOR, PATENTES, MARCAS U OTROS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL O INTELECTUAL A NIVEL NACIONAL O INTERNACIONAL.
- g) A QUE MI REPRESENTADA PRESERVARÁ Y MANTENDRÁ CON CARÁCTER DE CONFIDENCIAL, TODOS LOS DATOS Y TODA LA INFORMACIÓN QUE LA CONTRATANTE LE HAGA DE SU CONOCIMIENTO CON MOTIVO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, RESULTANDO PROHIBIDO DIVULGAR O TRASMITIR A TERCEROS, NI

 <p>PODER JUDICIAL</p>	COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
	REFERENTE AL: SERVICIO DE IMPRESIÓN E INSTALACIÓN DE MATERIAL INSTITUCIONAL, PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
	No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I-ADQ-025-2021
	FECHA DE INVITACIÓN: 27 DE ABRIL DE 2021

SIQUIERA CON FINES ACADÉMICOS O CIENTÍFICOS, TODOS LOS DATOS E INFORMACIÓN. EN EL ENTENDIDO QUE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, ES Y CONTINUARÁ SIENDO PROPIEDAD EXCLUSIVA DE LA CONTRATANTE. LO ANTERIOR SIN DETRIMENTO DE LAS EXCEPCIONES PREVISTAS EN LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL.

h) A QUE CONTARÁ CON LOS SIGUIENTES PROGRAMAS PHOTOSHOP CS 6 E ILLUSTRATOR CS 6.

(NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O DE LA PERSONA FÍSICA)